

Resolución de Premios Extraordinarios de Tesis Doctoral 2012/13

Resoluciones de Premios Extraordinarios de Tesis Doctoral 2012/2013

Área de Ciencias de la Salud

Con fecha 22/06/2016 se publica el **Acta Provisional** de candidatos seleccionados para la concesión del premio extraordinario de doctorado 2012/2013 en el **área de Ciencias de la Salud**. Se abre un plazo de **10 días hábiles (hasta el 04/07/2016)** para que los interesados presenten las reclamaciones que consideren oportunas. Deberán presentar sus reclamaciones enviando un correo electrónico a **--LOGIN--ac8ade2026705dd0aa191541f1d8aee1ugr[dot]es**, indicando sus datos personales y en el asunto **RECLAMACIÓN PREMIO EXTRAORDINARIO 2012/2013 -ÁREA CC. SALUD**.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, con fecha 29/07/2016, la comisión de evaluación nombrada al efecto, tras la revisión de las reclamaciones presentadas, publica el **Acta Definitiva** de candidatos seleccionados para la concesión del premio extraordinario de doctorado 2012/2013 en el **área de Ciencias de la Salud**.

Contra el Acta Definitiva de candidatos seleccionados podrá interponerse recurso de alzada, ante la Excm. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a partir del 16/09/2016.

Área de Ciencias

Con fecha 24/06/2016 se publica el **Acta Provisional** de candidatos seleccionados para la concesión del premio extraordinario de doctorado 2012/2013 en el **área de Ciencias**. Se abre un plazo de **10 días hábiles (hasta el 06/07/2016)** para que los interesados presenten las reclamaciones que consideren oportunas. Deberán presentar sus reclamaciones enviando un correo electrónico a **--LOGIN--ac8ade2026705dd0aa191541f1d8aee1ugr[dot]es**, indicando sus datos personales y en el asunto **RECLAMACIÓN PREMIO EXTRAORDINARIO 2012/2013 -ÁREA CIENCIAS**.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y no habiendo recibido ninguna, con fecha 07/07/2016, el Acta Provisional de candidatos seleccionados para la concesión del premio extraordinario de doctorado 2012/2013 en el **área de Ciencias** se eleva a **DEFINITIVA**.

Contra el Acta Definitiva de candidatos seleccionados podrá interponerse recurso de alzada, ante la Excm. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a partir del 16/09/2016.

Área de Ingeniería y Arquitectura

Con fecha 24/06/2016 se publica el **Acta Provisional** de candidatos seleccionados para la concesión del premio extraordinario de doctorado 2012/2013 en el **área de Ingeniería y Arquitectura**. Se abre un plazo de **10 días hábiles (hasta el 06/07/2016)** para que los interesados presenten las reclamaciones que consideren oportunas. Deberán presentar sus reclamaciones enviando un correo electrónico a **--LOGIN--ac8ade2026705dd0aa191541f1d8aee1ugr[dot]es**, indicando sus datos personales y en el asunto **RECLAMACIÓN PREMIO EXTRAORDINARIO 2012/2013 -ÁREA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y no habiendo recibido ninguna, con fecha 07/07/2016, el Acta Provisional de candidatos seleccionados para la concesión del premio extraordinario de doctorado 2012/2013 en el **área de Ingeniería y Arquitectura** se eleva a **DEFINITIVA**.

Contra el Acta Definitiva de candidatos seleccionados podrá interponerse recurso de alzada, ante la Excm. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a partir del 16/09/2016.

Área de Artes y Humanidades

Con fecha 30/06/2016 se publica el **Acta Provisional** de candidatos seleccionados para la concesión del premio extraordinario de doctorado 2012/2013 en el **área de Artes y Humanidades**. Se abre un plazo de **10 días hábiles (hasta el 12/07/2016)** para que los interesados presenten las reclamaciones que consideren oportunas. Deberán presentar sus reclamaciones enviando un correo electrónico a **--LOGIN--ac8ade2026705dd0aa191541f1d8aee1ugr[dot]es**, indicando sus datos personales y en el asunto **RECLAMACIÓN PREMIO EXTRAORDINARIO 2012/2013 -ÁREA ARTES Y HUMANIDADES**.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, con fecha 25/07/2016 la comisión de evaluación nombrada al efecto ha resuelto las reclamaciones presentadas y ha ratificado la validez del Acta Provisional de candidatos seleccionados para la concesión del premio extraordinario de doctorado 2012/2013 en el **área de Artes y Humanidades**, por lo que se eleva la misma a **DEFINITIVA**.

Contra el Acta Definitiva de candidatos seleccionados podrá interponerse recurso de alzada, ante la Excm. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a partir del 16/09/2016.

Área de Ciencias Sociales y Jurídicas

Con fecha 11/07/2016 se publica el **Acta Provisional** de candidatos seleccionados para la concesión del premio extraordinario de doctorado 2012/2013 en el **área de Ciencias Sociales y Jurídicas**. Se abre un plazo de **10 días hábiles (hasta el 22/07/2016)** para que los interesados presenten las reclamaciones que consideren oportunas. Deberán presentar sus reclamaciones enviando un correo electrónico a --LOGIN--**ac8ade2026705dd0aa191541f1d8aee1ugr[dot]es** , indicando sus datos personales y en el asunto **RECLAMACIÓN PREMIO EXTRAORDINARIO 2012/2013 -ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, con fecha 25/07/2016 la comisión de evaluación nombrada al efecto ha resuelto las reclamaciones presentadas y ha ratificado la validez del Acta Provisional de candidatos seleccionados para la concesión del premio extraordinario de doctorado 2012/2013 en el **área de Ciencias Sociales y Jurídicas**, por lo que se eleva la misma a **DEFINITIVA**.

Contra el Acta Definitiva de candidatos seleccionados podrá interponerse recurso de alzada, ante la Excm. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a partir del 16/09/2016.

Comisiones y Baremos

ÁREA	COMISIONES Y EVALUACIÓN	BAREMO	RESOLUCIÓN
Artes y Humanidades	comisión	baremo	acta
Ciencias Sociales y Jurídicas	comisión	baremo	acta
Ciencias de la Salud	comisión	baremo	acta
Ciencias	comisión	baremo	acta
Ingeniería y Arquitectura	comisión	baremo	acta

- Tesis leídas y nº de premios extraordinarios que podrían concederse (actualizado a 14/06/2016):

ÁREA	Nº TESIS	Nº PREMIOS
Ciencias	107	9
Ciencias de la Salud	125	10
Ciencias Sociales y Jurídicas	93	8
Artes y Humanidades	119	10
Ingeniería y Arquitectura	53	4
TOTAL	497	41